

Informe reunión DIPRES-SUBDERE.

I. CONTEXTO:

En el marco del Calendario de reuniones técnicas, para la formulación del presupuesto de la nación del año del 2018, el pasado jueves 3 de agosto le correspondió al Gobierno Regional de Coquimbo, presentar ante la DIPRES su propuesta para inversión y funcionamiento y las Discrepancias con los sectores ante la SUBDERE.

ASISTENTES:

A esta actividad asistieron en representación del CORE los Sres. José Montoya, Raúl Godoy y la Consejera Macarena Matas, encabezados por el presidente del Consejo Regional Sr. Eduardo Alcayaga, además participo el intendente, jefes de Divisiones Gore y profesionales de apoyo técnico.

En esta instancia se reunieron con Rodrigo Cuadra Director de Presupuesto y José Parada de Dipres y Claudio Felu encargado programa FNDR.



II. DESARROLLO:

El mensaje transversal comunicado por la DIPRES y la SUBDERE, fue lo ajustado del presupuesto, explicado en cierta manera por un crecimiento país por debajo de lo proyectado.

Entre las principales materias tratadas es posible señalar:

A. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN:

La presentación se dividió en dos grande áreas: evolución del marco presupuestaria y ejecución de obras marco presupuestario, para finalmente pasar al proyecto de presupuesto 2018.

El presupuesto comunicado fue de M\$53.937.405, por ello se solicitó un monto adicional de M\$17.959.409, generando una demanda total de recursos para el proyecto de presupuesto de inversión 2018 de **M\$71.896.814**

- Este presupuesto refleja la continuidad de las Iniciativas de arrastre más la programación estimada de iniciativas en licitación y convenio
- El presupuesto presentado considera un 9% para transferencias sociales que considera la continuidad de Financiamiento corporaciones constituidas con la participación del Gobierno Regional y la continuidad de Financiamiento a 6% Actividades Culturales, Deportivas, Sociales, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.
- El 91% del presupuesto restante corresponde a estudios, proyectos y programas, dividido en los siguientes ejes:
 - ✓ EQ. COMUNITARIO: M\$ 13.176.939
 - ✓ CONECTIVIDAD: M\$ 11.064.650
 - ✓ CALIDAD DE VIDA RURAL (SS – Energía): M\$ 10.113.137
 - ✓ EDUCACIÓN Y CULTURA: M\$ 8.076.468
 - ✓ SALUD: M\$ 8.778.632
 - ✓ DEPORTES: M\$ 7.095.485.
 - ✓ DEFENSA Y SEGURIDAD: M\$ 5.343.701
- Del total de los recursos Far país le corresponderían **a la región un 6,05%** (5,91%/2017), lo que calcula en base a indicadores socioeconómicos, los cuales han disminuido respecto a otras regiones.

- De los Fondos FAR-Salud, se informó del acuerdo del Consejo Regional con el Ministerio de aceptación descontar desde la provisión FAR-Salud al compromiso de Cofinanciamiento para el CDT por M\$4.958.000 de un total de M\$7.800.000, de manera previa y como requisito para que el Gobierno Regional realice el traspaso efectivo de recursos al Servicio de Salud de Coquimbo. **La concreción de este acuerdo depende de la aprobación previa de la Subdere y la dipres, en reunión con el ministerio.**
- Por otra parte informan de la disminución en la provisión del Fondo de Infraestructura educacional a un **0%**. Solamente se ejecutaría en la Región la Obra sello de Punitaqui.



B. GLOSAS PRESUPUESTARIAS:

Respecto a las glosas se sugirió la incorporación y/o modificación de glosas en seis área de trabajo: internacional, túnel agua negra, verandas, piloto nacional de área metropolitana, piloto nacional de política de participación ciudadana, fortalecimiento FIC.

1. Internacional:

- Incorporar una glosa para que los Gobiernos regionales puedan financiar iniciativas, como de inversión en materia de relaciones internacionales y de cooperación internacional descentralizada, tales como estudios, eventos en general y capacitaciones, entre otras, las que deberán estar directamente ligadas a temas de interés regional, en conformidad a lo establecido en los instrumentos de planificación regional vigentes.
- Respecto a la dotación de vehículos se solicita que puedan usarse para el traslado de autoridades nacionales e internacionales.

2. Túnel agua negra:

- Crear una nueva Glosa exclusiva para el Gobierno Regional de Coquimbo para el Túnel Agua Negra y el Corredor Bioceánico central, que permita acoger recursos provenientes del crédito BID, PETAN-BID, MOP, Dipres-Hacienda o por asignación de otras carteras.
- Conformar un equipo multidisciplinario de profesionales para trabajar directamente con la comunidad. Poder desarrollar estudios que identifiquen los impactos precisos para las personas y proponer soluciones de corto, mediano y largo plazo a las problemáticas detectadas. Diseñar y ejecutar un plan de difusión y de visibilidad pública sobre los beneficios y alcances positivos del Túnel Agua Negra y del Corredor Bioceánico Central (CBC), para la zona involucrada en la Región de Coquimbo.

3. Verandas

- Subsidios a los crianceros caprinos de la Región de Coquimbo para financiar el pago de la Tasa de Veranadas argentinas, bonos, funcionamiento de ventanillas únicas para la tramitación de la documentación del ganadero y su ganado, desparasitaciones y vacunas al ganado menor y mayor. El monto de los subsidios se determinará en función del trabajo binacional desarrollado con Argentina y con la estricta supervisión y seguimiento por parte del Ministerio del Interior a través de Intendencia Regional y/o del Ministerio de Agricultura.

4. Piloto nacional de área metropolitana

- Crear una nueva Glosa exclusiva para el Gobierno Regional de Coquimbo, en su condición de piloto de Unidades de Áreas Metropolitanas
- Dados los procesos de crecimiento de los centros poblados de La Región de Coquimbo, especialmente la Conurbación La Serena-Coquimbo, se ha hecho necesario incorporar e incentivar el desarrollo de sistemas de transportes más sostenibles y que vayan en función de un cambio en la participación modal actual. Lo anterior en coherencia con el trabajo desarrollado al alero del Pilotaje de Áreas Metropolitanas y el Programa de Ciudades Emergentes y sostenibles con SUBDERE. Por tanto se solicita incorporar las modificación a fin de fomentar el uso de la bicicleta.
- Esto Permitiría invertir en: Operación o Administración de un Sistema de bicicletas públicas, incluidos software de gestión y estacionamientos de larga estadía, bicicletas y sus estacionamientos de larga estadía y estacionamientos de bicicleta.

5. Piloto nacional de política de participación ciudadana

- Crear una nueva Glosa exclusiva para el Gobierno Regional de Coquimbo, en su condición de región piloto, en la implementación de una Política de Participación Ciudadana y el cumplimiento de lo señalado en la Ley 20.500, en el Título VI de la Ley 18.575 e Instructivo Presidencial 007/2014 de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
- Esto permitiría financiar estudios en materia de Participación Ciudadana, así como también la organización, coordinación, ejecución y difusión de Encuentros, Reuniones, Seminarios, capacitaciones, Talleres, Presentaciones que estén directamente ligadas a temas de interés regional y participación ciudadana.

6. Fortalecimiento FIC.

- Incorporar en la Glosa 03, numeral 5.2 " Los Gobiernos Regionales podrán disponer hasta un máximo de un 3% de los recursos distribuidos a través de la provisión FIC-R para ser utilizadas en programas de fortalecimiento para la gestión de innovación regional. Estos recursos se podrán distribuir en los subtítulos 21, Subtítulo 22, subtítulo 24 y subtítulo 31."

C. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:

El presupuesto comunicado fue de M\$4.044.827, por ello se solicitó un monto adicional de M\$1.107.315, generando una demanda total de recursos para el proyecto de presupuesto de funcionamiento 2018 de **M\$5.152.142.**

Principales puntos tratados:

- **Sub título 21: gastos en personal:**

- Se considera una dotación de 101 funcionarios en calidad de planta y contrata, la que considera 4 dotaciones adicionales al máximo vigente (coordinador fondos, profesional Fic, auxiliar y administrativo fondos concursables).
- Comisiones de servicios en el país y el exterior, donde se manifiesta la necesidad de contar con la cantidad suficiente de viáticos para que los funcionarios correspondientes pueden asistir a las actividades donde es necesaria su presencia
- Aumento de grado 33 funcionarios
- Respecto a los honorarios se solicitan recursos para renovar 4 contratos, 2 nuevos profesionales FIC para DIPLAN y renovar 5 contratos que actualmente están financiados por la SUBDERE.

- Sub título 22: Bienes de consumo:

- Desde DIPRES manifestaron la necesidad de enmarcar el presupuesto en el oficio Circular N°16, que mandata una rebaja general de 5% en bienes y servicios (Subtítulo 22).
- La región argumentó los principales puntos señalando lo siguiente:
- **Actividades de relaciones internacionales:** La necesidad de cumplir con la agenda de internacionalización de la región, en el marco de tratado de Maipú, la cual requiere concretar acciones de Cooperación, en la perspectiva del Tunel de Agua Negra, lo que obliga a la región en incurrir importantes gastos.
- **Publicidad y difusión del Gobierno Regional:** el próximo año se instala un nuevo Consejo Regional que requiere una inducción para sus cometidos, un trabajo terreno importante. Por otra parte se requiere entregar educación ciudadana por ejemplo a través de las cuentas públicas. Finalmente se debe comunicar la nueva agenda legislativa, por ejemplo la posible elección de un gobernador regional y en general la transformación de los Gobiernos Locales.

D. EN REUNIÓN DIFERENCIA CENTRO-REGIÓN ARI 2017 SUBDERE:

El Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), forma parte de la Coordinación Regional de Inversiones, cuyo fin es la armonización en las unidades geográficas político-administrativas del gasto (inversiones y transferencias) que realizarán durante el siguiente año presupuestario los órganos públicos que se encuentran presentes en ellos, sean sectoriales o el Gobierno Regional respectivo.

- **Seremia de educación:** la región no cuenta con la certeza de contar con los recursos para la Construcción del Centro Educativo Andacollo, la reposición Colegio Pedro Aguirre cerca de La Serena, Reposición Escuela Básica Canela Alta, Reposición Liceo Politécnico Pablo Rodríguez Caviedes, Illapel.

Al respecto desde el Ministerio informan que para la reposición Colegio Pedro Aguirre cerca de La Serena, que se está desarrollando un anteproyecto, para su primera etapa.

Respecto a las demás iniciativas éstas se verán afectadas por la disminución **de la provisión del Fondo de Infraestructura educacional a un 0%**. Solamente se ejecutaría en la Región la Obra sello de Punitaqui **(de las 30 obras sellos sólo se realizarán 8 en el país)**. Esto se compensaría con un 6% adicional a libre disposición, de un total país de M\$27.000.000, a la región **le corresponderían M\$1.620.000. No existe la voluntad del Ministerio para generar un Convenio de Programación.**

Finalmente se solicitó los criterios para la selección de las obras sello.

- **Servicio de salud:**
 - Reposición Cesfam Emilio Schaffhauser, La Serena: Desde el Ministerio existe el Compromiso para generar la resolución de asignación presupuestaria a más tardar para el mes de septiembre.
 - Normalización Hospital De La Serena (Cdt): se informa del acuerdo CORE-MINSAL de Completar Co financiamiento Gore, desde la provisión FAR salud.
- **Dirección de Vialidad Mop:** Mejoramiento Cbi Ruta D-37-E Sector Tilama-Tunel Las Palmas, Comuna Los Vilos/ Mejoramiento CBI Ruta D-595, Sector: El Puerto - Serón, Comuna De Río Hurtado.

- **Centro de radioterapia:** se informa sobre avances en el desarrollo de un proyecto en conjunto con la región de atacama para un centro de radioterapia. Se entrega copias de acuerdos respecto a la materia y el resumen ejecutivo de la reunión con los Cores de Atacama.
- **Servicio de Vivienda y Urbanismo:**

Viviendas: Fondo Solidario de Elección de Vivienda/ Programa de Integración Social y Territorial/ Préstamos Subsidios Habitacionales.

Al respecto se señala que los subsidios solicitados han sido mayores a los asignados a la región y a los incrementos proyectados en esta materia.

Espacios comunitarios: Mejoramiento Paseo Peatonal Av. Fco De Aguirre Ruta 5 El Faro, La Serena/ Mejoramiento Plaza Pública Manquehua, Combarbalá/ Construcción Parque Urbano del Encuentro Comunitario Punitaqui/ Reposición Espacios Públicos Eje Mario Ahumada, Villa San Rafael, Illapel / Mejoramiento Aceras Calle Lautaro Los Vilos, entre otros.

Los proyectos de prioridad regional no se encuentran fuera del marco presupuestario a nivel central, para su aclaración se realizara reunión entre jefe DACG y seremí.

Respecto a las iniciativas que corresponden a espacios públicos, la asignación se realiza a través de un concurso al cual se presentaron 11 iniciativas, 4 inadmisibles y 7 serán financiadas. Las prioridades son según puntaje indicadoras en bases a indicadores socio económicos

- **Ministerio de Deporte:**

Se solicita al Ministerio considerar en cartera el complejo deportivo Vega Sur Parcela 49 La Serena.

Respecto al Mejoramiento espacio deportivo Cendyr, su diseño se debería finalizar en el 2018 (serviu) y el sector debería considera su financiamiento para el propuesto 2019.

Respecto al Centro Acuático Regional Coquimbo, la dirección regional no lo ha presentado en la cartera de proyectos. No existe presupuesto disponible debido a su gran envergadura.

Finalmente se informa sobre la pronta inauguración del Estadio Cendyr de Ovalle.



Comisión Presidentes-Ampliada

Resumen Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva - CORE
